

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arca-Aguero, 16, bajo.

Incertidumbre.

En los momentos en que escribimos estas líneas, no puede afirmarse si terminará ó no satisfactoriamente el conflicto con los Estados Unidos.

Hay quien cree que la mediación del Papa dará los resultados que este persigue; y hay también quien opina que aquella ha llegado tarde.

Además y en la hipótesis de que en los Estados Unidos no tomen las Cámaras, influidas por el *gingoismo*, un acuerdo que traiga una ruptura, es preciso averiguar los términos en que España acepte la mediación del Pontífice.

¿Se celebra, como propuso Mac-Kinley, un armisticio con los rebeldes? Entonces el triunfo de éstos puede decirse que llegará á ser un hecho, toda vez que es un paso que se da hácia la independencia.

Y no vale decir que el armisticio lo podrá hacer el gobierno insular: ¿caso las tropas que pelean en Cuba no pertenecen á la metrópoli? ¿De qué sirve entonces nuestra soberanía?

Si se tratara sólo, como dice un colega, de una suspensión de hostilidades, por cuatro ó cinco días, para que los rebeldes pudieran acogerse á la legalidad, ya sería otra cosa.

El punto que acabamos de indicar, puede tener consecuencias más ó menos graves; así se explican los rumores que corren sobre consultas á hombres políticos que no figuran en el partido militante, y del disgusto que se nota en ciertos elementos....

Lo cierto es que hace tres años la autonomía pudo impedir que en Cuba estallase la guerra; pero los monárquicos, en su insensatez, no quisieron dar las reformas. Se decidieron á otorgarlas cuando el país había realizado enormes sacrificios y es probable que ya resulten infructuosas.

La incertidumbre es hoy lo que reina por todas partes; y sin embargo, una cosa se percibe claramente: el interés de los que mandan por poner á salvo la monarquía.

Jeremías.

Mirad y ved si hay dolor como mi dolor.

Estando en Semana Santa, parecemos una obligación dedicar nuestros trabajos á recordar los nombres de aquellos que consagraron al Señor su vida entera.

Jeremías, por ser uno de los cuatro profetas mayores, merecerá mi recuerdo. Nació en el año 630 antes de Jesucristo, en una aldea ó lugar de la tribu de Benjamín, conocida con el nombre de Anathot.

Era hijo de uno de los sacerdotes de Anathot; Helecias fué su padre. Sus profecías fueron siempre como el canto del cisne, sus palabras anunciaban la mala hora, por cuya causa se vió cien veces perseguido y tuvo necesidad de abandonar su patria para ir á refugiarse en Jerusalén.

No por esto abandonó sus predicaciones ni éstas fueron tampoco modificadas á pesar del golpe terrible que recibió con la conquista del reino de Judea por Nabucodonosor, aquel rey de Babilonia.

El pueblo donde vivió la mayor parte de su vida vino á ser gobernado por un rey extranjero (Sedecias), que puso freno á la propaganda sagrada.

No se habían concluido para Jeremías las desgracias: tuvo que ver las ruinas del pueblo que le dió hospitalidad y la marcha de los judíos para el cautiverio.

La copa de la amargura se la hicieron apurar hasta las heces, y en aquella agonía del alma y el espíritu engendró su libro *Lamentaciones*.

Libro sagrado que fué hecho al calor de una idea y grabado por mano de uno de estos seres que aunque solo servía para bendecir á Dios, era hombre y no podía reprimir el huracán que desencadenado rugía en su pecho.

El Profeta predicaba á los vencidos, y sus palabras fueron el consuelo y manjar de aquellos que sin derecho á nada se veían olvidados á acatar y respetar la ley del opresor.

Cuando para Babilonia salieron de Jerusalén los judíos, entonaron el *De lo profundo clamé á ti, oh Señor!*, esa idea arrebatadora de Jeremías, ese salmo de inspiración del gran profeta que con sus bondades desafiaba al fuerte y ensalzaba al débil.

Las conquistas de Nabucodonosor han desaparecido, sus descendientes no las heredaron, sólo quedan escritas en la tradición, de lo que fué de ellas nada existe, el derecho de la fuerza no es derecho, es la posesión del que retiene contra la voluntad de su dueño.

De Jeremías se conserva *el camino de la cautividad* que hoy aun se enseña á los peregrinos cristianos, esa es la servidumbre discontinua que conduce á la fé.

También está su gruta, que respetan los años. Abierta en una roca negra como la desesperación y fría como la muerte; frente al monte de Sión y cerca del valle donde todos estaremos el día de la resurrección; allí la hizo y allí está.

La propiedad que fué de Judas no está de allí lejos; la gruta de Apóstoles y Campo de Sangre comprados con los treinta dineros, son sus vecinos.

Desde estos lugares parece que el profeta oyó el llanto de los niños judíos bautizados con fuego en el *valle del hijo de Hinnón*.

A la justicia de Dios pidió clemencia contra tan bárbaro proceder de los hombres; aun suena su voz poderosa, sus cantos se repiten y su salmo se pronuncia perfumado de espíritu religioso.

La grandeza de Jeremías debió de ser su llanto; cuanto más abundante era, mayor el torrente de su inspiración, mayor la grandeza de su ánimo y mayor la fé y confianza en su Dios.

Cuando Jerusalén sufría la mayor de sus desgracias, Jeremías la consolaba con estas palabras:

¿Cómo está sentada sola la ciudad populosa!

La grande entre las naciones se ha vuelto como viuda.

La señora de provincia se ha hecho tributaria.

Amargamente llora en la noche y sus lágrimas en sus mejillas.

No tiene quien la consuele de todos sus amadores.

Todos sus amigos le fallaron.

Solo yo estoy á tu lado para enjugar tus lágrimas.

Jeremías buscó su tumba en Egipto, á donde huye con su discípulo Baruch: era preciso consolar á los aflijidos y Egipto tenía gran número de ellos.

Jeremías, más que predicador, era poeta y más que poeta y predicador, el paño de lágrimas de la humanidad.

MANUEL RUIZ.

(Badajoz.)

JUDAS

Después de la cena, cuando el pérfido Apóstol había ido á vender á vil precio la libertad y la vida de su Maestro, Jesús, sabiendo bien todo lo que le había de suceder, se dirige á pasos lentos, atravesando el torrente Cedrón, que había pasado en otro tiempo David perseguido por su hijo, hacia el monte de las Olivas, donde tenía costumbre de ir á orar con algunos de sus discípulos. Allí pasó tres horas en mortal agonía; allí inundó la tierra con su sudor de sangre; allí pidió á su Padre apartase de él, si era posible, el caliz de la pasión, y si no que se cumpliese su santa voluntad. Judas, seguido de una turba de judíos homicidas, ligados contra el Salvador, y de soldados romanos que se habían puesto á su disposición, se adelanta hacia el huerto de las Olivas al resplandor sombrío de las antorchas.

Jesús los ve aproximarse sin temor, con aquella dignidad tranquila y divina que jamás le abandonaba. Les pregunta: «¿A quién buscáis?» *¿Quem quaeritis?* Y á esta sola palabra cayeron derribados en el suelo. Era preciso que el Salvador les hiciese sentir su poder. Allí estaban tendidos en el suelo; podía reducirlos á polvo, abrir los abismos de la tierra para precipitarlos en ellos. Les devolvió la libertad. Pusieronse en pie, y respondieron á la segunda pregunta ¿á quién buscáis?:—A Jesús Nazareno.—Yo soy, responde Jesús, empero dejad marchar á los que están aquí conmigo.

Judas había dado una señal para evitar toda equivocación. Tenía convenido con los sacerdotes, con los soldados, que aquel á quien diere un beso sería el malhechor, el criminal de cuya persona se debían apoderar. Acercóse al Maestro, y con el signo insultante de su parricida ternura le saluda:—*Salve, Maestro.* Y estrechándole entre sus brazos, le abraza.

Cristo á esta demostración del que le entrega á sus enemigos, pronuncia sólo estas palabras de extrema é incomprendible dulzura que debieron penetrar el corazón de Judas:—Amigo mío, *Amice*, ¿á qué has venido? *¿Ad quid venisti?* ¿Qué vendes al hijo del hombre con un beso? *Osculo filium hominis tradis!*...—Este es el que hay que prender... Judas está endurecido, más endurecido que la piedra, más rebelde á Dios que el tirano de los infiernos que le oprime y que le domina. Vedle ahí, *Ipse est tenete eum.*

Entonces se apoderaron de Jesucristo, cargaron de hierro sus adorables manos, y atado, arrastrado como un malhechor por las callas de Jerusalén, comienza el sangriento drama de dolor y de ignominia de la Pasión.)

Judas, devorado de remordimientos y con el beso dado á Cristo como una llama abrasadora sobre sus labios, recorre las calles de Jerusalén, sintiendo en el corazón, en el fondo de su alma todos los golpes que iban á dar á Jesucristo. El odio tiene sus alegrías, la venganza tiene sus satisfacciones y sus placeres, el mal tiene sus leyes; hay un orden de la Providencia que á pesar de los extravíos, á pesar de todas las ceguedades del hombre, debe inexorablemente cumplirse; este orden es el remordimiento en pos de la iniquidad.

Diputados republicanos.

El voto de los verdaderos electores ha otorgado el triunfo á varios diputados republicanos, de los cuales damos los siguientes ligerísimos datos, tomados en su mayor parte de nuestro colega valenciano, *El Pueblo*.

D. Constantino Rodríguez.

Elegido por Madrid, es digno por su talento, cultura y civismo de representar en el Congreso á la capital de España.

Amigo fiel de D. Nicolás Salmerón, antes de fusionarse los republicanos, perteneció al partido centralista, que le eligió concejal por Madrid.

En el Ayuntamiento fué un defensor constante de la moralidad y un fiscalizador intransigente, que fustigó sin piedad á los editores monárquicos.

En unión del inolvidable Chies, ganó Rodríguez el aplauso de la opinión pública por su brillante campaña municipal.

El Sr. Rodríguez es oriundo de Valencia, donde tiene parientes próximos.

Es abogado, pero se dedica á la industria de curtidos, y tiene en la calle de Capellanes un establecimiento importante y acreditado.

Sol y Ortega.

Ha sido ya diputado por Barcelona, donde de nuevo lo honran con la investidura de diputado.

En el Congreso probó que es orador de fácil palabra y de no escasa energía.

Goza Sol y Ortega de merecida popularidad en la capital catalana, que sabe tiene en él á un defensor acérrimo de sus intereses y un convencido republicano.

Junoy.

También Junoy ha representado ya otra vez á Barcelona.

Es uno de los republicanos de más valer con que cuenta el partido de la fusión.

Junoy viene consagrando desde hace años su pluma de periodista inteligente y su palabra de orador notable, á la defensa de los ideales republicanos.

Fernando Gasset.

Jefe de los republicanos de Castellón, Gasset es un orador nada vulgar y un abogado de valía.

Sus paisanos le han dado ya antes de ahora representación en la corporación municipal y en la provincial.

Va á las Cortes llevando la confianza de todos los republicanos de Castellón, que tienen gran fé en sus talentos y gran esperanza en su patriotismo.

Luis Morote.

No necesita presentación: su nombre es ventajosamente conocido no sólo en Valencia, su ciudad natal, sino en toda España.

Como *reporter* diligente y peritísimo, pocos le aventajan, y en Cuba ha dado pruebas, que todos recuerdan, de su amor á España.

Va al Congreso como representante de la Gran Antilla, y pocos con más conocimiento podrán ilustrar al país respecto á las vitales cuestiones que se han de debatir para solucionar el conflicto antillano.

Morote es de los que son diputados por derecho propio.

Juan Gualberto Ballesteros.

Calatayud lo ha elegido su diputado varias veces, y su voz se ha oído en el Congreso en cuantas ocasiones ha sido preciso defender la causa de la República y protestar de las torpezas de los gobiernos de la restauración.

Periodista de gran sentido político y de no escasa ilustración, publicó en Calatayud un periódico titulado *La Justicia*, que ganó para la República no pocos adeptos, y ocupó un puesto distinguido entre la prensa española que tiene ideales nobles y lucha por causas justas.

Gumersindo de Azcarate.

León le manda de nuevo á las Cortes.

Orador enérgico y elocuente, catedrático docto y tratadista notable, su figura en el Congreso, en la Universidad y en Ateneo es de las más respetadas y de las que se deatan con personalidad propia.

Es de los que honran al republicanismo español.

Oil Berges.

Fué ministro con la República y es tal vez el único posibilista que mantiene pu-

ras las doctrinas que Castelar predicó antes de dar sus huéstras a la regencia.

En Zaragoza lo quieren y lo respetan.

José Muro

También fué ministro con la República y de los hombres que han consagrado su vida a la defensa de sus ideales.

Hasta la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla permaneció fiel a dicho integérrimo patrio.

Ahora pertenece a la fusión y es uno de sus hombres más prestigiosos por su indiscutible valer y por sus muchos méritos.

Valladolid, su ciudad natal, lo ha elegido, como otras veces, diputado.

Villalba Hervás

Republicano de abolengo, durante la República fué gobernador de Canarias, que más tarde le eligió diputado.

Ha dedicado no poco tiempo al estudio de los sistemas coloniales.

Es partidario de la autonomía, que ha defendido en el libro y en la prensa.

Viene elegido por Cuba, y su ilustrada opinión es hoy absolutamente necesaria al país.

Villalba es un escritor correcto, ameno y elegante, un periodista de valer y un abogado de fama.

Durante varios años dirigió con acierto *La Justicia*.

Castelar

Aunque hace tiempo renunció a la vida pública, Huesca sigue eligiéndole diputado.

La fama de Castelar es universal y justa. Con esto está dicho todo.

¿Irá al Congreso? Creemos que sí, porque es un buen español y España necesita ahora de él.

Nicolás Salmerón

El diputado por Gracia es hoy el mejor orador político de España.

Como las anteriores, su nombre pertenece a la historia.

Filósofo insigne, catedrático sabio y político eminente, honra España con su talento y con su elocuencia.

Su voz honrada será en la próxima legislatura reflejo fiel del buen sentido y del patriotismo.

Rafael María de Labra

Los talentos de Labra son tan múltiples como útiles.

Ha sido el apóstol de la autonomía antillana, que ha venido pidiendo a los gobiernos monárquicos durante largos años.

Conoce como ninguno las cuestiones coloniales, que ha estudiado prácticamente.

En la tribuna, en el libro y en la prensa ha hecho públicas sus opiniones, que son muy dignas de ser tomadas en cuenta para solucionar los conflictos antillanos.

El gobierno de Sagasta ha consultado a Labra varias veces y ha recibido consejos inspirados en el más sano patriotismo.

Su presencia es necesaria en las Cortes.

Miguel Moya

El director de *El Liberal* es, a más de un periodista de gran sentido práctico, un tratadista de Derecho, un escritor correcto y elegante y un orador de mucha fuerza lógica.

Con frialdad británica y con juicio sereno resuelve las cuestiones más áridas y las expone en su periódico con gran alteza de miras y con una rectitud de criterio envidiable.

Ha escrito Moya tratados de Derecho político que lo acreditan de sabio legista.

También es de los que con su juicio y con sus conocimientos contribuirán a asesorar al país en las cuestiones antillanas.

Blasco Ibañez

El director de *El Pueblo*, es uno de los escritores republicanos más ilustrados y más valientes. Orador de fácil palabra, según nos dice un amigo que lo ha oído hablar, defenderá con energía todo aquello que sea conveniente para el país.

Melquiades Álvarez

Es uno de los catedráticos de más nombradía de la Universidad de Oviedo y orador notabilísimo. Hay quien afirma que su elocuencia es tan arrebatadora como la de Castelar.

Luis Ojeda

Es un republicano convencido y consagrado siempre a defender la causa del pueblo. Ha representado anteriormente el distrito de Algecira que le acaba de honrar con sus votos.

Calixto Rodríguez

Republicano consecuente y de no es-

casos merecimientos, ha representado varias veces el distrito de Molina, que lo envía nuevamente a la Cámara popular.

Brieto y Gales

Es un republicano de arraigadas convicciones y que ha representado dignamente en varias legislaturas el distrito de Mahón.

De todo un poco.

Copiamos del *Heraldo de Madrid* del día 3 del corriente.

«Desde Zamora.—La Semana Santa.

Según noticias que recibimos de Zamora, reina allí gran entusiasmo y actividad con motivo de los importantes preparativos que se están haciendo para que las procesiones de Semana Santa sufran mejoras y revistan gran solemnidad y grandeza este año.

Desde hace algunos años, poco a poco, Zamora viene reformando y aumentando los pasos y cofradías que hacen estación los días de Jueves y Viernes Santo, habiendo conseguido ya, gracias a los sacrificios del pueblo y al cariño que por su ciudad demuestran los zamoranos, que las procesiones sean importantes y dignas de verse, tanto por el valor y buen número de esculturas que en ellas salen, como por la riqueza de los mantos y túnicas de las imágenes y buena organización y vestiduras de las cofradías.

Entre las mejoras que este año se llevan a término, figuran los pasos del *Santo Entierro* y del *Prendimiento*, obras de que se han hecho grandes elogios en la prensa, y que se deben a los escultores zamoranos D. Aurelio Iglesias y don Miguel Torija, el primero recientemente venido de Roma, donde ha estado diez años estudiando las obras de Arte que los grandes artistas han acumulado en la Ciudad Eterna.

Otra de las mejoras son las vestiduras de terciopelo que estrenarán casi todas las cofradías, además de las obras de restauración hechas en algunos pasos.

Un dato que prueba la grandeza que hoy ya revisten dichas procesiones, es el acuerdo tomado por las compañías de ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y del Oeste de España, de poner trenes especiales para que puedan ir con facilidad y economía a Zamora viajeros de Portugal, Castilla, Galicia y Extremadura.»

La ciudad de Santander va a contar muy en breve con una mejora higiénica de gran importancia, cual es la instalación de fuentes públicas de agua esterilizada. La «Empresa Española de filtros» de Madrid, constructora de dichas fuentes, realiza en la actualidad las pruebas de presión de las mismas, mereciendo plácemes de las personas competentes que presencian dichos ensayos.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las *Pastillas cioroboro-sódicas con cocaina*, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos a todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas *PASTILLAS DONALD*, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde Sr. Hidalgo, concurriendo los concejales Sres. Lorenzo, Sanabria, Lledó, Uceda, Mesa y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de ornato:

Uno, para que, en armonía con lo pedido por D. Matías Mediero, se instruya

expediente con el fin de reformar el plano de alineación de la calle de Vasco Nuñez.

Tres concediendo permiso a otros tantos vecinos, para hacer ligeras reformas en casas de su propiedad.

Otro para que D. Joaquín Mendez pueda hacer reformas en una casa de su propiedad; pero denegando la cesión gratuita del terreno que tome aquel de la vía pública por virtud del plano de alineación.

Dos para que se estime una solicitud de Teresa Manso, y en su virtud no se autofice la transformación en aguadujo, del kiosko que hay en el Campo de San Juan.

Otro para que se adquirieran dos mangas de riego.

Otro para que en el palacio de Godoy se derribe una pared que separa el mismo de las casas contiguas, construyéndola de nuevo, según propone el arquitecto municipal, y teniéndose en cuenta para el pago, no sólo el presupuesto para la sustracción, si que también la rebaja que se hizo en esta.

Y otro para que el material de incendios, subsista en el sitio en que hoy se halla establecido.

Pasa a la comisión de ornato según indica el Sr. Muñoz, una proposición para que se suprima el aguadujo establecido últimamente en el paseo de San Juan.

Aprobáronse muchas cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.

El Sr. Muñoz pide la palabra y dice que es de esperar que la comisión informe las cuentas sin retraso para que no se demoren los pagos.

El Alcalde hace la historia de lo ocurrido en el asunto de las cuentas y dice que para casos excepcionales se pudiera acordar que el pago se hiciera desde luego, sin perjuicio del informe de la comisión.

Los señores Osorio y Sanabria exponen que en armonía con acuerdos anteriores deben ir las cuentas a la comisión.

El Alcalde se manifiesta conforme con ello y dice que solo en un caso muy extremo y tratándose de cantidades pequeñas, haría el pago sin perjuicio de enviar las cuentas a la comisión.

Pasa a la de ornato una solicitud en que se pretende trasladar al sitio en que hoy se halla colocada la báscula en el paseo de San Francisco, un aguadujo que hoy existe frente al café del teatro.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

El Ayuntamiento queda enterado del estado de ingresos y pagos correspondiente al mes de Marzo.

El Alcalde pregunta si algún concejal quiere hacer uso de la palabra toda vez que se ha concluido el despacho de los asuntos pendientes.

El Sr. Sanabria propone que se restablezcan los urinarios en la plaza de la Constitución y expresa las razones que abonan su proposición.

El Alcalde da explicaciones sobre lo ocurrido en este asunto de los urinarios.

El Sr. Sanabria rectifica.

El Sr. Osorio dice que debe informar la comisión de ornato acerca de la proposición de que se trata. Así lo acuerda el Ayuntamiento.

El Sr. Sanabria pide que se atienda a la recomposición del empedrado de las calles y propone que se adquiriera piedra partida, para este servicio. Se acuerda que informe la comisión, sin perjuicio de ofrecer el Alcalde que irá atendiendo a la recomposición.

Se levanta la sesión a las doce y media de la tarde.

Ayer se presentaron al señor Alcalde de esta ciudad un gran número de labradores, para darle cuenta de que los aficionados a lo ageno están hurtando los frutos en los sembrados de habas.

El Sr. Hidalgo manifestó a los labradores que adoptaría las medidas que de él dependieran, para evitar los hurtos ó al menos que los objetos hurtados se introduzcan en la capital.

También los agricultores se han quejado del espolio de que son objeto, al señor Gobernador de la provincia; y por lo tanto sería conveniente que esta autoridad diera orden para que algunas parejas de la Guardia civil recorriesen, siguiendo, las fincas inmediatas a Badajoz, a fin de evitar que los dueños de ellas se vean privados del fruto de sus afanes por culpa de los rateros.

El hurto de un reloj de oro cometido hace algunos días en casa de nuestro amigo D. Francisco Paez de la Cadena, no se verificó, como algunos se figuran, porque éste tuviese abierto su despacho —el cual está próximo al zaguán— y lo abandonase por algunos momentos.

El despacho se hallaba cerrado; el ratero que cometió el hurto entró en la casa a pedir limosna, avanzó por el pasillo y como no encontrase en él a nadie, penetró en una habitación; de esta pasó a una alcoba y de la alcoba al despacho, donde estaba el reloj, retirándose después al pasillo y de aquí a la calle, viéndole entonces una criada del Sr. Paez a la que dijo que había entrado en la casa a pedir limosna.

Por fortuna el reloj fué rescatado en Olivenza; pero lo ocurrido al Sr. Paez de la Cadena puede servir de aviso a otras personas.

Dícese que en la semana próxima se dará una función en el Fomento de las Artes.

Según dice *La Opinión*, el sábado se verificará el beneficio de la reputada actriz señora Segura y de su hija Amparo.

En el tren correo de anoche salió para Portugal nuestro amigo D. Rubén Landa. Regresará dentro de pocos días.

Nuestro querido amigo D. Ignacio González Baquedano, médico mayor del Hospital militar, ha sido destinado a Canarias.

Mucho sentimos que abandone a Badajoz el Sr. González Baquedano.

Han llegado a Badajoz los concertistas riojanos Sres. Ducha y Laorden, que en la bandurria y en la guitarra hacen primores.

La prensa de Cáceres, la de Santander y otros puntos hacen grandes elogios de estos concertistas.

Mucho celebráramos que pudieramos apreciar su labor artística en alguna de las sociedades de esta capital.

Dice *El Heraldo* que los romeristas de esta provincia no lucharán en la elección de senadores.

Ignoramos si la noticia tiene fundamento.

MATADERO MUNICIPAL

RESUMEN de Marzo de 1898.

	Pts. Cts.
114 reses vacunas con peso de 23.553,145	
10 kilos a 12 cts. 77.220,00	2814 37
158 cabrias y lanares, a 250	3950 00
52 id. id. id., a 2	104 00
236 borregos lechales a 125	457 50
Total	3670 87

Conducciones 581,70
Total 4252,57

Mas que en igual mes del año anterior 852,98

Badajoz 1.º de Abril de 1898.—El Administrador, *Silvestre Bacás*.

Servicio telegráfico.

Consejo de ministros.

Madrid 7 (12'5 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó conceder en el Viernes Santo trece indultos de pena de muertes a otros tantos reos sentenciados por las Audiencias de Palma de Mallorca, Málaga, Lugo y Palencia.

En la cuestión política se resolvió mantener los acuerdos tomados en Consejos anteriores.

El resto del Consejo estuvo consagrado al despacho de expedientes.

Una nota apremiante.—La contestación. Madrid 7 (12:10 m.)

Reunidos los ministros, recibieron una nota de Woodford, demandando contestación a ella en el plazo de seis horas.

El ministro de Estado redactó la contestación, llevándola a la Regente, por quien fué aprobada.

Un telegrama del Vaticano.—Reserva de los ministros.

Madrid 7 (1-10 m.)

Terminado el Consejo en casa de Sagasta.—Ha asistido el Nuncio llevando un telegrama del Vaticano, de carácter confidencial.

Los ministros se muestran reservadísimos.

El Sr. Gullón manifestó que el Gobierno conserva la misma actitud de estos días.

Las escuadras norte-americanas.

Madrid 7 (2-15 m.)

Un telegrama de Nueva York manifiesta que se asegura allí que la escuadra volante, marchará a Canarias en el término de 24 ó de 48 horas.

Los telegramas de Hong Kong, comunican que la escuadra yankee se prepara á zarpar con rumbo á Manila.

Aplazamiento del Mensaje.

Se ha confirmado la noticia de que Mac-Kinley aplazó la presentación del mensaje á las Cámaras.

Alarma en la Habana.—Embarque de familias.—El consul Lee.—Patrullas.

Madrid 7 (3 m.)

Un despacho de la Habana co-

munica que reina allí gran alarma. Embarcaron 338 familias en los barcos yankees. El consul Lee ha embarcado su equipaje. Muchas patrullas recorren las calles de la población por temor de que ocurran alborotos.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 3 4 5 Y 6 DE ABRIL.

FALLECIDOS.

Emilio Alvarez Perez, 14 años, escrofulismo. Juan Moreno Trigo, 85 años, una bronquitis crónica.

Vicente Quesada Mendez, 74 años, arterio esclerosis.

Rafael Rodriguez de la O, 80 años, lesión nerviosa crónica.

Pablo Torrejuncillo Casco, 1 año bronquitis capilar.

Antonio Valerio Barrado, 8 años envenenamiento por el ácido clorídico.

Juan Rodes Tello, 67 años, anemia.

Fermin Rodriguez Lozano, 45 días, eclampsia.

Rosa Maria Brito Asunción, 55 años, carcinoma uterino.

José Carmona Caro, 70 años, cirrosis atrófica.

Silvestre Molina Ballester, 74 años, derrame seroso.

NACIDOS.

Mercedes Asensio Velazquez

Pedro Gil Sanchez.

Angel Ordoñez Lebrano.

Indalecio Flores Cordero.

Clotilde Alvarez Becerra.

Fernanda Macías Valero.

Obdulia Vargas Gonzalez

José Lledó Bueno

CASAMIENTOS. Manuel Carnicero Guillamon con Teresa Caballero Bonet.

INTERESANTE.

En Calamón se vende un cercadito con viña y tierra de labor. Muñoz Torrero, 19, informarán.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población. Darán razón en la redacción de este diario.

SE VENDEN

as casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19. Darán razón en la redacción de este periódico.

CANTARES

En el cristal de tus ojos antes vi fija mi cara; hoy te miro, y allí encuentro otra cara retratada.

Siempre que nos separamos, nuestro llanto lleva el mar entre las olas que vienen y entre las olas que van.

Aquella tarde, en la playa eterno amor nos juramos; lo escribimos en la arena y las olas lo borraron.

TEODORO GUERRERO.

CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz.....			4	45 t.	Mixto.
Mérida.....	6	50 t.	7	20 t.	Idem.
Almorchoñ..	1	15 n.	1	50 n.	Idem.
Almorchoñ..	1	35 n.	2	10 n.	Idem.
Mérida.....	7	25 m.	7	50 m.	Idem.
Badajoz.....	9	55 m.			Idem.
Badajoz.....			8	55 m.	Correo mixto.
Mérida.....	10	30 m.	11	00 m.	Idem.
Almorchoñ..	3	25 t.	3	50 t.	Idem.
Almorchoñ..	11	45 m.	12	10 m.	Idem.
Mérida.....	3	50 t.	4	10 t.	Idem.
Badajoz.....	5	45 t.			Idem.
Mérida.....	1	05 t.	1	30 t.	Correo.
Zafra.....	1	15 t.	1	40 t.	Idem.
Mérida.....	3	45 t.			Idem.
Mérida.....			4	30 t.	Mercancía.
Zafra.....	7	40 m.	8	05 n.	Idem.
Zafra.....	7	00 m.	7	25 m.	Idem.
Mérida.....	10	10 m.			Idem.
Mérida.....			4	25 t.	Correo mixto.
Cáceres.....	7	00 t.			Idem.
Cáceres.....			7	15 m.	Idem.
Mérida.....	9	50 m.			Idem.
Badajoz.....	7	10 m.	7	25 t.	Correo.
Badajoz.....	9	35 n.			Idem.
Badajoz.....			7	55 m.	Mixto.
Badajoz.....					Idem.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Prévost y Banco Vitalicio de Cataluña, COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extramadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blázquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

BARAINCA DENTISTA

Premiado con medalla de oro. 10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

ANEMIA clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del Dr. BALLESTEROS.

TISIS catarras y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del Dr. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día. De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39, En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12 Van por correo.

En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: *Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.*

GARANTÍAS { Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
 Primas y reservas . . . **44.489.006'36** »
TOTAL. . . . 56.489.006'36 »

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70.809.471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

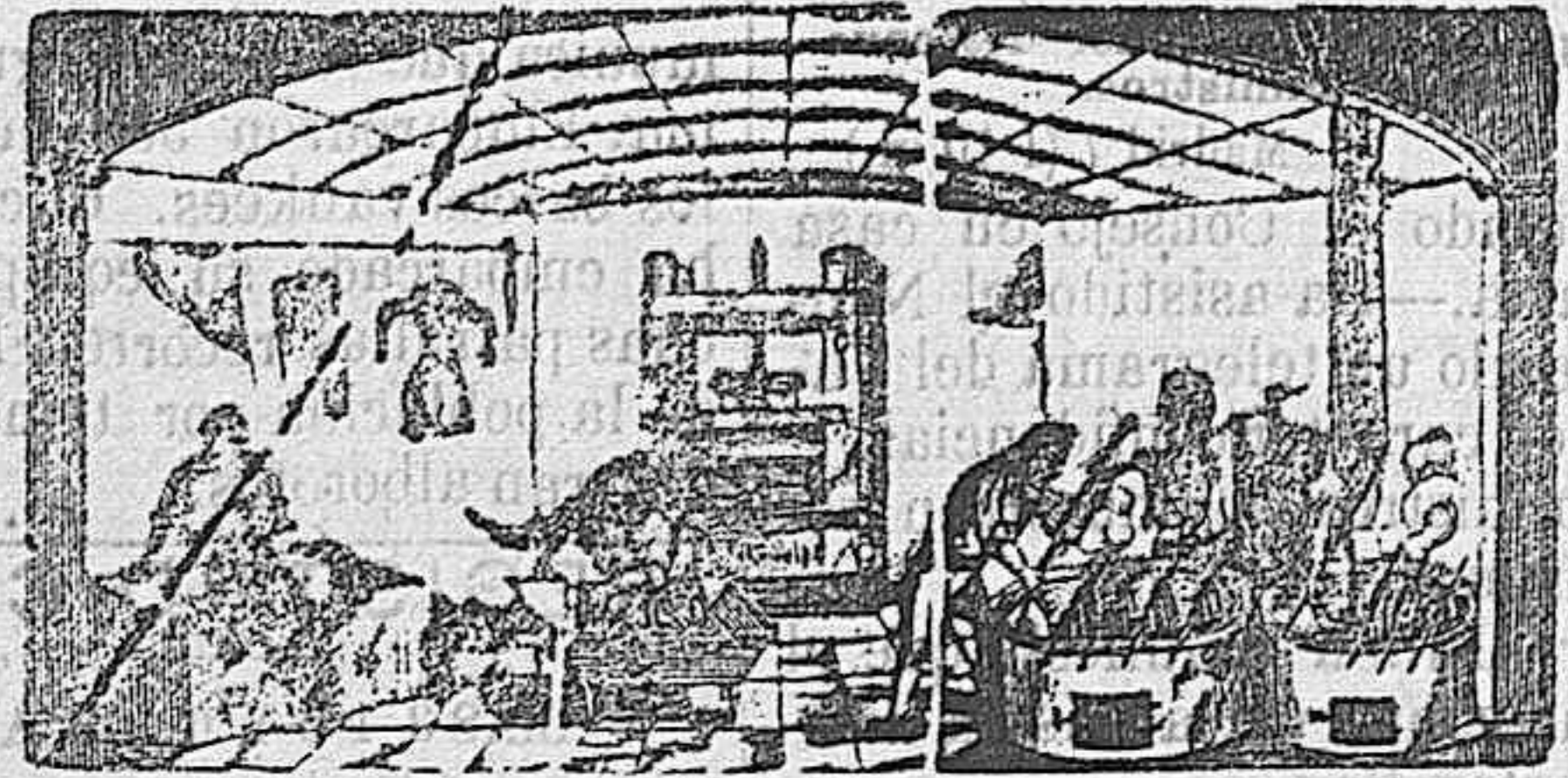
AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino García Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin de- farles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios convencional es.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. It ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Baajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUSANOS ABONO O MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentespiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35, MADRID

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.